Moción de Orden del Día N° 8209

CONGRESO
REPÚBLICA

PARIONA SINCHE, ALFREDO

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
02 OCT. 2023
RECIBIDO
Firma: Hora: 4:06 p.m.

MOCIÓN DE SALUDO

El congresista de la República **ALFREDO PARIONA SINCHE**, en uso de las atribuciones establecidas en la Constitución Política del Perú y de conformidad con el Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, el distrito de Tintay Puncu, provincia de Tayacaja, región Huancavelica, fue creada mediante Ley N° 23941 el 3 de octubre de 1984. Este distrito tiene una historia misteriosa, se cree que fue habitada por antiguas culturas preincas y cuenta con la enigmática Puerta de Tintay Punku.

Además, su paisaje está formado por impresionantes montañas, ríos serpenteantes, cascadas y lagunas maravillosas.

Que, este 3 de octubre del presente año se conmemora los **39° ANIVERSARIO DE CREACIÓN POLÍTICA DEL DISTRITO DE TINTAY PUNCU**

Que, siendo esta una ocasión especial para los ciudadanos del distrito de Tintay Puncu, de la provincia de Tayacaja, región Huancavelica, reciban un merecido y afectuoso saludo de la representación nacional.

POR LO TANTO:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

Acuerda:

Primero: expresar el saludo, reconocimiento y felicitación del Congreso de la República al distrito de Tintay Puncu de la provincia de Tayacaja, región Huancavelica, con ocasión de celebrar este **3 de octubre su 39° Aniversario de Creación Política,**

Segundo: Trasladar la presente Moción de Saludo al señor Alfredo Cayo Fernandez Huaroc, alcalde del distrito de Tintay Puncu y, por su intermedio, a los regidores, trabajadores, autoridades políticas, policiales, religiosas y población en general, con motivo de celebrarse este 3 de octubre el **39° ANIVERSARIO DE SU CREACIÓN POLÍTICA.**

Lima, 02 de octubre de 2023

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Cong. ALFREDO PARIONA SINCHE

ALFREDO PARIONA SINCHE
Congresista de la República
2021-2026